MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA LA CONSOLIDACIÓN Y USO DE LA PLATAFORMA ESTATAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL, ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

El Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, periodo 2021-2024, con fundamento en el artículo 1, 115 y demás aplicables de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1,126,133, 145 y demás aplicables de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 1,2,3,65, 66 fracción I inciso (k), 90 fracción III, VI, XIV y demás aplicables de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 1, 2, y demás aplicables del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Othón P. Blanco; 1, 25 fracción III, VII, VIII y XVIII , del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco; artículos 1, 33 fracción III, 58 fracción III, 59, 60, 77 y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo; se emite el siguiente:

ACUERDO

Primero. – Se aprueba a la Presidencia Municipal para la celebración y firma del convenio de colaboración administrativa, para la consolidación y uso de la plataforma Estatal de Información Catastral y Registral, entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Othón P. Blanco.

Segundo. – Se instruye a la Tesorería Municipal, para que se encargue de realizar todos y cada uno de los actos tendientes a la firma del convenio señalado en el punto de acuerdo primero.

Tercero. – Publíquese en la Gaceta Oficial Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, para los efectos legales que haya lugar. ----------